Salto del Guaira, 14 de Agosto de 2014.

Señor:
Lic. Alfonso Noria Duarte
Gobernador del XIV Departamento de Canindeyú
PRESENTE

1- INTRODUCCION

En representación del Comité de Evaluación nos, dirigimos a usted, a efecto de emitir Dictamen e informarle que se ha realizado en fecha 04/08/2014 a las 09:30 hs. del acto de apertura de sobres del Llamado **"Adquisición de Uniformes"**, por la modalidad de **Contratación Directa**, participando de la apertura los funcionarios nombrados para el efecto: Sr. Julio C. Melgarejo S., Lic. Rodolfo Agustin Hidalgo y Srta. Cynthia C. Rotela Z.

Compareciendo en fecha indicada para la apertura de oferta la empresa: **COMERCIAL SAN ANTONIO, CASA LUNA, COMERCIAL TRES CORAZONES**. Se procedió a la evaluación de la propuesta económica y técnica arrimada en la ocasión para los interesados.

A continuación, **EL COMITÉ** realiza el análisis cuantitativo de las demás ofertas para lo cual ha establecido el siguiente orden de menor a mayor teniendo en cuenta el total de las ofertas, resultando lo siguiente.

Lic. Rodolfo A. Hidalgo V.
Secretario
Adm. y Finanzas

2- SE PROCEDIÓ A LA APERTURA CONTANDO CON LA PRESENTACIÓN DE 3 (TRES) OFERTAS PERTENECIENTES A LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

- ✓ **COMERCIAL SAN ANTONIO**
- ✓ **COMERCIAL TRES CORAZONES**
- ✓ **CASA LUNA**

COMERCIAL SAN ANTONIO	COMERCIAL TRES CORAZONES	CASA LUNA
P. TOTAL	P. TOTAL	P. TOTAL
20.970.000	23.420.000	25.500.000
20.970.000	**23.420.000**	**25.500.000**

3 – VERIFICACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES PRESENTADAS.

Dando cumplimiento a lo establecido en el **Art. 61**, se cotejan si sus ofertas contienen los documentos sustanciales solicitados en el anexo I del llamado:

Cynthia C. Rotela Zena
Responsable Área de Presupuesto

Documentos Solicitados	COMERCIAL SAN ANTONIO	COMERCIAL TRES CORAZOES	CASA LUNA
El formulario de la oferta debidamente completado y firmado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de lista de precios, debidamente completado y firmado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en la prohibiciones o limitaciones para contratar establecidos en el Art. 40 y de integridad de acuerdo al Art. 20, inciso "W" ambos de la ley N° 2051/03.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia simple de Cedula de Identidad del Firmante de la oferta (propietario o representante legal)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia simple de la Cedula Tributaria(constancia de Inscripción en el registro único del contribuyente)	C UMPLE	C UMPLE	C UMPLE

Lic. Rodolfo A. Hidalgo V.
Secretario
Adm. y Finan...

4- *CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS*

				COMERCIAL SAN ANTONIO		COMERCIAL TRES CORAZONES		CASA LUNA	
ITEMS	CANT.	ESP. TECNICAS	U.M	P. UNIT. IVA INCL.	P. TOTAL	P. UNIT. IVA INCL.	P. TOTAL	P. UNIT. IVA INCL.	P. TOTAL
1	16	Traje Sastre p/ dama dedos pieza (pantalón ysaco forrado mangaslargas).	Unidad	450.000	7.200.000	480.000	7.680.000	550.000	8.800.000
2	16	Traje Sastre p/ Caballero Clásico (saco y pantalón).	Unidad	510.000	8.160.000	580.000	9.280.000	640.000	10.240.000
3	17	Camisa mangas largas para dama.	Unidad	160.000	2.720.000	180.000	3.060.000	180.000	3.060.000
4	17	Camisa Mangas largas para Caballero.	Unidad	170.000	2.890.000	200.000	3.400.000	200.000	3.400.000
		TOTAL			**20.970.000**		**23.420.000**		**25.500.000**

Cynthia C. Roteta Zena
Responsable Area de Presupuesto

5- ANALISIS EN RELACION A LA SITUACION FINANCIERA.

Detalle de los ratios financieros analizados de la firma con la oferta evaluada como ventajosa para la institución.

COMERCIAL SAN ANTONIO.

RATIO DE LIQUIDEZ (deberá ser igual o mayor a 1)				
	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Coeficiente
Activo Corriente	104.641.200	253.940.943	252.328.715	8,7
Pasivo Corriente	10.347.391	27.373.096	32.504.180	

ENDEUDAMIENTO (No deberá ser mayor a 0,80)				
	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Coeficiente
Pasivo Total	10.347.391	27.373.096	32.504.180	
Activo Total	131.002.379	481.629.496	522.345.200	0,61

RENTABILIDAD (No deberá ser negativa)				
	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Coeficiente
Capital	104.101.234	104.101.234	104.101.234	
Utilidad antes de i	15.611.900	24.813.193	30.122.789	4,4

6 - CONCLUSION Y RECOMENDACIÓN

Conforme al análisis de los documentos presentado por el oferente y considerando la modalidad de adjudicación que es por la totalidad y a la oferta más baja, no existiendo circunstancias que amerite el rechazo de la oferta, el comité de evaluación sugiere adjudicar a:

COMERCIAL SAN ANTONIO, por el valor de guaraníes **20.970.000** (*veinte millones novecientos setenta mil)*, por el llamado por contratación directa, por los motivos que se detallan:

- Cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas por el llamado.
- Capacidad y solvencia para proveer lo solicitado por el/la convocante.
- Presenta oferta evaluada como ventajosa para la institución.

Una vez con el visto bueno del Señor Gobernador proceder a informar a la Dirección General de Contratación.

Sr. Julio C. Melgarejo S.
Miembro comité de evaluación

Srta. Cynthia C. Rotela Z.
Miembro comité de evaluación

Lic. Rodolfo Agustín Hidalgo
Miembro comité de evaluación